PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	pp.,p4	09/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presume DEA golpe al Cártel de Sinaloa en 7 países; caen 617

EN OPERATIVO participan 23 divisiones de EU; decomisa más de 10 t de drogas, 420 armas... **pág. 4**

Presume 5 días de operación en EU y el extranjero

DEA da golpe global: detiene a 617 del CDS

› **LA AGENCIA** asegura 480 kilos de fentanilo, siete mil 469 de cocaína... califica al cártel como una de las organizaciones "más violentas y poderosas del mundo"

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con un operativo desplegado en apenas cinco días, dentro y fuera de Estados Unidos, la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) asestó un golpe global contra el Cártel de Sinaloa (CDS), que implicó la detención de más de 600 personas vinculadas a dicha organización criminal, así como la incautación de más de dos toneladas de drogas y más de 11 millones de dólares en divisas.

el dato

EN FEBRERO pasado, el gobierno del Presidente Donald Trump designó al Cártel de Sinaloa, junto con otros siete grupos delictivos, como Organización Terrorista Extranjera.

La agencia dio a conocer los resultados del operativo que sus agentes llevaron a cabo entre el 25 y 29 de agosto, por medio de 23 divisiones de campo nacionales y siete regiones extranjeras.

Y es que la DEA advirtió que este cártel tiene decenas de miles de miembros, asociados y facilitadores que operan en al menos 40 países y que posibilitan la producción, fabricación, distribución y operaciones relacionadas con el tráfico de drogas sintéticas.

De esto se obtuvo el arresto de 617 personas, así como el aseguramiento de 480 kilogramos de polvo de fentanilo; 714 mil 707 pastillas falsificadas, dos mil 209 kilogramos de metanfetamina, siete mil 469 kilogramos de cocaína y 16.55 kilogramos de heroína.

Asimismo, se incautaron 11 millones 111 mil 483 dólares en divisas; a esto se suman activos asegurados por un millón 697 mil 313 dólares y 420 armas de fuego.

La DEA calificó al Cártel de Sinaloa como una de las organizaciones delincuenciales "más violentas y poderosas del mundo", y a la cual responsabiliza de llenar Estados Unidos con fentanilo, metanfetamina, cocaína y heroína.

Lo anterior, en el contexto en el que este cártel y otros grupos han sido considerados organizaciones terroristas; sin embargo, la de Sinaloa se mantiene como "una de las amenazas más importantes para la seguridad pública, la salud pública y la seguridad nacional.

"Estos resultados demuestran el firme compromiso de la DEA con la protección del pueblo estadounidense. Cada kilogramo de veneno incautado, cada dólar confiscado a los cárteles y cada arresto que realizamos representa vidas salvadas y comunidades defendidas. La DEA no cejará hasta que el Cártel de Sinaloa sea

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	pp.,p4	09/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

desmantelado por completo", declaró el administrador de la DEA, Terrance Cole.

La agencia destacó que este operativo fue producto de una "combinación del mayor enfoque" de su parte en la aplicación de las leyes, así como las labores de inteligencia y la colaboración nacional e internacional, al recurrir a todos los recursos que tiene a su disposición para "degradar el mando y control" del cártel.

"Como parte de un enfoque más amplio de todo el gobierno para desmantelar el Cártel de Sinaloa y proteger a las comunidades estadounidenses, la DEA está comprometida a trabajar con el Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional (HSTF) y otros socios federales para garantizar que las operaciones actuales y futuras impulsen esfuerzos más amplios de Estados Unidos para combatir las organizaciones terroristas designadas y el crimen organizado transnacional", dijo.

Este operativo transnacional se llevó a cabo alrededor de cuatro días antes de que el secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, visitara el pasado miércoles México para reunirse con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el fin de concretar el acuerdo del programa de cooperación sobre seguridad fronteriza y aplicación de ley.